EGUZKII ORE

Número 26. San Sebastián 2012 249 - 250

HACIA UNA JUSTICIA VICTIMAL

Pedro Luis ARIAS ERGUETA

Viceconsejero de Universidades e Investigación Gobierno Vasco

Es un honor participar en este Encuentro Internacional en homenaje de una persona singular, un ciudadano comprometido y un universitario excepcional: Antonio Beristain Ipiña. Tuve el honor de conocerlo y de disfrutar de su amistad, así como de sufrir la fuerza de sus convicciones. Sus aportaciones al Derecho penal, a la Criminología y a la Victimología sólo se entienden en alguien de muy elevada calidad humana y con una formación humanística y social muy amplia, junto con aquella más centrada en su especialización.

Por ello me parece necesario agradecer a todas las personas que han acudido a este Encuentro y con ello a tributar un homenaje de agradecimiento y reconocimiento hacia el profesor Beristain. En nombre del Gobierno Vasco, muchísimas gracias por haber aceptado esta invitación y aportar vuestras ponencias y comunicaciones.

También mi agradecimiento para quienes desde la Cátedra "Antonio Beristain" y el Instituto Vasco de Criminología de la UPV/EHU han organizado el Encuentro y han conseguido que éste esté ya siendo un éxito.

En nuestro ordenamiento constitucional, las penas impuestas por los Tribunales de Justicia deben velar por el delincuente e intentar su reinserción social. A la ciudadanía nos cuesta digerir esta previsión constitucional y profundamente humanizadora, especialmente cuando de crímenes execrables se trata. Po el contrario, podría parecer que la perspectiva de la víctima resulta más fácil de encajar en el proceso que busca justicia. Y, sin embargo, nos encontramos lejos de que ello sea una realidad. Una vez superadas las tentaciones más bárbaras, aunque humanamente comprensibles, se nos plantea la dificultad de cómo conciliar los legítimos derechos de las víctimas con los de la sociedad que necesita superar –sin atajos– la ruptura que de su orden provocó el delito y confiar en que el victimario pueda recuperar en lo posible, y si así lo decide, su humanidad por él mismo deteriorada.

En el País Vasco ello es de vital importancia. No podemos permitir una justicia que renuncie a la perspectiva de las víctimas provocadas por el totalitarismo terrorista.

No sólo las víctimas, sino que es toda la sociedad la que tiene derecho a que se alcance el máximo de justicia posible. Nadie va a devolver a la vida a los asesinados ni reparar las consecuencias más dramáticas de lo acontecido, pero sí podemos y debemos construir el relato de lo acontecido y establecer las bases de nuestro futuro colectivo desarmando las sinrazones de quienes hoy parecen dispuestos a abandonar la violencia por mor de su ineficacia y no por una conversión ética sustancial.

Pero es más, una sociedad enferma por las secuelas de años de terrorismo etarra precisa, para su adecuada sanación, colocar a las víctimas en el centro del proceso. Tal y como defendía el profesor Beristain, ellas son la expresión más contundente de lo que nunca debió ocurrir, ellas han de ser acicate para que la barbarie acabe definitivamente expulsada de nuestra convivencia y ellas son merecedoras de cuanta verdad, justicia, reconocimiento y memoria podamos ofertarles. Frente a la tentación de olvidar con rapidez, creo necesario reivindicar una memoria que no nos condena a un pasado doloroso, sino que nos permite construir un futuro mejor para todos.

Procesos sociales recientes o por acontecer en el próximo futuro han puesto y van a poner de manifiesto la débil memoria de una parte de la ciudadanía de este país. Administraciones públicas, universidades, movimientos sociales, intelectuales, asociaciones de víctimas, etc., son imprescindibles para combatir la desmemoria que construye un futuro percibido como confortable, pero que sólo cubre heridas sin cerrar. De ahí que este premio que hoy aquí se entrega quiere reconocer un trabajo y animar a la producción de otros similares que permitan el desarrollo de una justicia con memoria, victimal y restaurativa.



De izda. a dcha.: José Luis de la Cuesta, Director del Instituto Vasco de Criminología; Ágata Serrano, ganadora del I Premio de Investigación victimológica "Antonio Beristain"; Pedro Luis Arias Ergueta, Viceconsejero de Universidades e Investigación del Gobierno Vasco; José Manuel Rodríguez Uribes, Director General de apoyo a las víctimas del terrorismo; César San Juan, subdirector de investigación del Instituto Vasco de Criminología